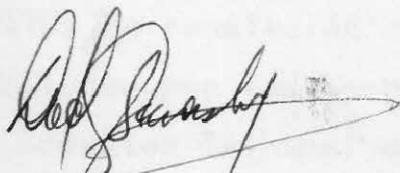


ACTA N° 1050

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, a los veinti
cinco días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y seis,
se procede a efectuar la transcripción de los términos de la resolu
ción N° 2/76, dictada en el día de la fecha por el Delegado Veedor/
del Interventor Militar en la Provincia de Formosa, ante el Superior
Tribunal de Justicia, los cuales dicen: "Formosa, 25 de marzo de 1976
VISTO Y CONSIDERANDO: La feria judicial dispuesta por la Junta de //
Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas de la Nación, y atento/
a la necesidad de dar seguridad y certeza respecto del funcionamien
to de la administración de justicia, tanto a litigantes, cuanto a pro
fesionales del foro, y público en general, EL DELIGADO VEEDOR DEL IN
TERVENTOR MILITAR EN LA PROVINCIA ANTE EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTI
CIA, RESUELVE: 1°) Hacer saber que el feriado judicial dispuesto por
la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas de la Nación
en fecha 24 del corriente mes, continuará hasta nuevo aviso.-2°) Sin
perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, los señores ma
gistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, prestarán se
vicios normalmente en el horarios habitual, y sin atención al público
3°) Regístrese y adóptense las medidas para dar la mayor publicidad/
a la presente.-Firmado DAVID GREGORIO GUICOVSKY-2do. Cte.de Justicia,
de Gend.Nac.Delegado Veedor del Int.Militar en la Pcia de Fsa.ante /
el Superior Tribunal de Justicia.-" Firma para constancia el señor /
Delegado Veedor del Interventor Militar en la Provincia de Formosa /
ante el Superior Tribunal de Justicia, por ante mí, Secretaria de //
Superintendencia del Alto Cuerpo, de lo que doy fe.-

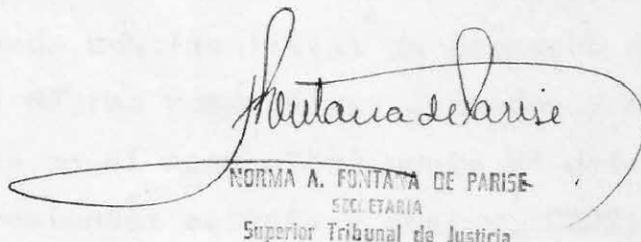


DAVID G. GUICOVSKY

2do. Cte. de Justicia de Gend. Nac.

Delegado Veedor del Int. Militar en la Pcia. de Fsa.

ante el Superior Tribunal de Justicia



NORMA A. FONTANA DE PARISE
SECRETARIA
Superior Tribunal de Justicia